

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

38 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2012, por la que se dispone la publicación en boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios titulado: “Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorrecreativas de las comarcas forestales X y XI de la Sección III-Oeste de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-13.2/2011 (10-B/11).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorrecreativas de las comarcas forestales X y XI de la Sección III-Oeste de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV: 77.31.0000-6. Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de diciembre de 2011.
 - “Perfil del contratante”: 14 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 452.816,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 226.408,16 euros.
 - IVA: 33.240,51 euros.
 - Importe total: 259.648,67 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de febrero de 2012.
 - b) Contratista: “Ceifra, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 178.870 euros.
 - IVA: 26.261,11 euros.
 - Importe total: 205.131,11 euros.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa al incorporar el precio más bajo, siendo el precio el único criterio de adjudicación.
7. Formalización. Fecha de formalización: 23 de marzo de 2012.

Madrid, a 26 de marzo de 2012.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(03/12.039/12)